

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.,

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, INMOBILIARIA COLONIAL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“En relación con el acuerdo adoptado bajo el punto segundo del orden del día de la Junta General de accionistas celebrada en el día de hoy relativo a la distribución a los accionistas de un dividendo en efectivo (el “**Dividendo**”) y un dividendo con cargo a la reserva de prima de emisión (la “Prima de Emisión”), el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado que el mismo se abone conforme a lo indicado a continuación:

- Importe bruto a distribuir: 0,24 euros por acción, correspondiendo 0,0656 euros brutos por acción a Dividendo y 0,1744 euros brutos por acción a Prima de Emisión.
- Última fecha de contratación en la que las acciones se negociarán con derecho a recibir el Dividendo y la Prima de Emisión (last trading date): 5 de julio de 2022.
- Fecha desde la que las acciones se negociarán sin derecho a recibir el Dividendo y la Prima de Emisión (ex date): 6 de julio de 2022.
- Fecha en la que se determinan los titulares inscritos que tienen derecho a recibir el Dividendo y la Prima de Emisión (record date): 7 de julio de 2022.
- Fecha de pago del Dividendo y la Prima de Emisión (payment date): 8 de julio de 2022.

Del Dividendo se deducirá, en su caso, la retención a cuenta de impuestos a pagar que proceda. El pago del Dividendo y la Prima de Emisión tendrá lugar a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear), actuando como agente de pagos CaixaBank, S.A. De conformidad con lo previsto en el artículo 8 bis (“Prestaciones accesorias”) de los Estatutos Sociales de Colonial, y a los efectos de la remisión a Colonial de la certificación a la que se refiere el citado artículo por parte de los sujetos obligados (accionistas que sean titulares de acciones de Colonial –o titulares de derechos económicos, de derechos de voto o de instrumentos financieros sobre acciones de Colonial– en porcentaje igual o superior al 5% del capital social), se comunica que el citado certificado deberá estar referenciado a fecha 8 de julio de 2022. En Madrid, a 21 de junio de 2022”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de junio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A.,

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, MIQUEL Y COSTAS & MIQUEL, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“Miquel y Costas obtuvo un resultado récord en 2021 y acelera en inversiones con una apuesta decidida por la tecnología y el impulso a la sostenibilidad y la economía circular ♣ Aprobadas las cuentas de 2021, un nuevo ejercicio con récord de ventas y beneficio neto a pesar de un contexto de elevados incrementos de los costes de la energía y el precio de la celulosa. ♣ El Grupo invertirá 25 millones en el proyecto de innovación tecnológica del proceso productivo de su fábrica de La Pobla de Claramunt, 5 millones de euros en la instalación de placas fotovoltaicas en todas sus fábricas y destinará otros 10 millones de euros en la

renovación tecnológica de su planta de Tortosa para favorecer la circularidad. ♣ El global de las inversiones previstas para el periodo 2021-2023 asciende a 100 millones de euros entre mejoras medioambientales, de innovación tecnológica y de aumento de capacidad de producción. ♣ La Junta General de Accionistas aprueba la distribución de un dividendo total por un valor bruto de 16.800.000 euros. La sociedad manifiesta su intención de mantener este dividendo para el corriente ejercicio.

Barcelona, 21 de junio de 2022 – En la Junta General de Accionistas de Miquel y Costas & Miquel, celebrada hoy de nuevo de manera presencial, una vez suavizadas las medidas de restricción por la pandemia, se ha informado sobre el vigente plan inversor del Grupo, que prioriza las mejoras vinculadas al fomento de la economía circular de sus procesos, a la reducción del consumo energético y de la huella ambiental, así como a la innovación tecnológica y a la mejora de su capacidad de producción. En el capítulo medioambiental, el Grupo ha anunciado una inversión de 5 millones de euros para instalar placas solares en todas sus plantas. Además, Miquel y Costas & Miquel destinará 10 millones de euros para favorecer la circularidad en su fábrica de Tortosa (Celulosa de Levante). Concretamente,

esta inversión se dedicará a la renovación tecnológica del horno de recuperación de la fábrica de pastas especiales de celulosa. Por otra parte, fruto de su compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, Miquel y Costas ha logrado ser incluida por segundo año consecutivo en la Lista A del ranking de la CDP, organización sin fines de lucro que distingue a las empresas que lideran la transparencia y la acción medioambiental. En el capítulo de innovación vinculada a sostenibilidad, Miquel y Costas sigue enfocando sus esfuerzos en ofrecer al mercado papeles especiales destinados a sustituir progresivamente el plástico. En este sentido, una de las compañías del grupo, Clariana, con sede en Villareal, se ha convertido en la única empresa en Europa certificada para fabricar en una gran amplitud de colores el papel de las pajitas para restauración.

El plan inversor del Grupo contempla también una inversión de 25 millones de euros en un proyecto tecnológico de innovación del proceso productivo en una de las máquinas de MB Papeles Especiales, en La Pobla de Claramunt, concretamente la destinada a la fabricación de papeles especiales para la industria de la alimentación, de las baterías de automóvil y del laminado decorativo principalmente. El objetivo es lograr un incremento de la capacidad productiva del 20%, además de llegar a más mercados geográficos y poder así garantizar el centenar de puestos de trabajo de la fábrica. Las inversiones se completan con una partida de entre 12 y 15 millones de euros en inversiones recurrentes y 3 millones de euros adicionales en materia de I+D+i. En este capítulo, en la línea de negocio del tabaco, la compañía trabaja, entre otros, en el desarrollo de papeles para los denominados RRP's (Reduced Risk Products) y en la 'compostabilidad' de las bolsitas de té. A lo largo de 2022 Miquel y Costas & Miquel también estudiará la ampliación de sus instalaciones en la localidad de Capellades a través de un nuevo almacén automatizado, una operación que supondría una inversión de 7 millones de euros.

La Junta General ha valorado de forma positiva la evolución del Grupo Miquel y Costas a lo largo de 2021, ejercicio que se ha saldado con un incremento de las ventas de un 9,9%, hasta los 301,3 millones de euros, y un alza del 13,2% en el beneficio neto, hasta los 50,8 millones de euros. Se trata de un nuevo resultado récord alcanzado en un contexto difícil marcado por el elevado aumento de los costes energéticos (con un precio medio de 156 euros MWh) y del precio de la celulosa (+36,6%). Aunque las perspectivas para el ejercicio 2022 son más desfavorables que las del año pasado, el Grupo mantiene las previsiones ya anunciadas y prevé una 3 mejora en sus resultados respecto a los del primer trimestre fruto de los efectos de la política de precios de venta implementada con la incógnita en la evolución de los precios de suministros. Asimismo, Miquel y Costas estima que las inversiones en curso y las planificadas para el último trimestre contribuirán a iniciar un nuevo ciclo de crecimiento. Remuneración al accionista

En línea con la política de mejora de la retribución al accionista, la Junta de Miquel y Costas ha aprobado, con cargo al ejercicio 2021, la distribución de un dividendo total por un valor bruto de 16.800.000 euros. Tras los tres primeros dividendos pagados a cuenta, la Junta General ha aprobado el reparto de un dividendo complementario, por un importe bruto de 4,4 millones de euros, que se hará efectivo el próximo 13 de julio. Con el pago de este último dividendo complementario de 0,11 euros, cuyo importe se acrecentará por el efecto de la autocartera, el accionista habrá percibido una retribución anual por encima de 43 céntimos de euro por acción, con una rentabilidad que se situará en un 3,7% sobre el precio medio de la acción en el ejercicio anterior. La intención de la sociedad es mantener este importe para el 2022.

En 2021, en cumplimiento de los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas de junio 2021, se ejecutó por parte de la compañía la amortización de la autocartera y la ampliación de capital liberada por valor

de 21 millones de euros mediante la emisión de 10.666.666 nuevas acciones en la proporción de cuatro acciones nuevas por cada once antiguas. Esta operación, que eleva el capital hasta 40 millones de acciones (80 millones de euros), permite fomentar una mayor liquidez de los títulos. Nombramientos Con motivo de la celebración de la Junta General se ha dado a conocer el nombramiento, como Vicepresidente Ejecutivo, de Jorge Mercader Barata y, como Director General, de Ignasi Nieto Magaldi, quién venía ejerciendo las funciones de Director General Adjunto. ``

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de junio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.,

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A., comunica la siguiente información relevante:

`` PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A. (la "Sociedad"), informa que ha adquirido a un inversor institucional, mediante una operación fuera de mercado, un paquete de 1.737.600 acciones propias representativas de un 0,32% de su capital social, a un precio de 1,644 euros por acción, con 0,01 euros de descuento por acción. Tras dicha adquisición, la Sociedad es titular de un total de 12.763.869 acciones propias representativas del 2,33% de su capital.``

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de junio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.,

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

``Operaciones efectuadas por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. al amparo de su programa de recompra de acciones propias entre el 15 y el 21 de junio de 2022.

En relación a la comunicación de otra información relevante de 15 de junio de 2022 (número 1484) relativa al programa temporal de recompra de acciones propias para reducir el capital social de Fomento de Construcciones y Contratas, S.A., aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con la autorización conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2018 y conforme al Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, del 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado y del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión Europea, de 8 de marzo de 2016, por el que se completa el Reglamento sobre el abuso de mercado en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que durante el periodo transcurrido entre el 15 y el 21 de junio de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus acciones al amparo del Programa de Recompra:

FECHA	N.º TÍTULOS	OPERACIÓN	CENTRO DE NEGOCIACIÓN	PRECIO MEDIO (€)
15/06/2022	6.800	Compra	XMAD	10,375
16/06/2022	5.588	Compra	XMAD	10,427
17/06/2022	8.100	Compra	XMAD	10,346
20/06/2022	6.400	Compra	XMAD	9,793
21/06/2022	9.100	Compra	XMAD	9,755

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de junio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

BNP PARIBAS

NOTIFICA

En relación con los siguientes Turbos emitidos por BNP Paribas Arbitrage Issuance B.V.:

	SIBE	ISIN	Producto	Call/Put	Subyacente	Precio de Ejercicio	Barrera Knock-Out	Divisa	Paridad	Ratio	Fecha de Vencimiento
1	58438	NLBNPES16D65	TURBO	CALL	DAX	13000.0	13000.0	EUR	1000.0	0.001	16/09/2022

Por la presente se comunica que la Barrera Knock-Out del citado Turbo ha sido alcanzada durante la sesión del 22/06/2022, por lo que dicho Turbo ha expirado automáticamente sin valor y será excluido de cotización en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE). Lo anterior se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

En Madrid a 22 de junio de 2022.

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.,

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A., comunica la siguiente información relevante:

“ Operaciones programa de recompra - (14 de junio a 20 de junio)

En relación con la comunicación de otra información relevante de fecha 17 de mayo de 2022 (número de registro 16323), relativa a un programa de recompra de acciones propias (el “Programa de Recompra”), y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado 2016/1052, de la Comisión, de 8 de marzo, por el que se completa el Reglamento 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación relativas a las condiciones aplicables a los programas de recompra y a las medidas de estabilización, ponemos en su conocimiento que, durante el periodo transcurrido entre el 14 de junio de 2022 y el 20 de junio de 2022, la Sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.

Fecha de la operación	Valor	Operación	Centro de negociación	Número de acciones	Precio medio (€/acción)
14/06/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	10,000	11.18240
15/06/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	10,000	11.47757
16/06/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	10,000	11.32698
17/06/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	10,000	11.44060
20/06/2022	HOME.MC	Compra	XMAD	5,000	11.61649

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de junio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION PRIVILEGIADA COMUNICADA POR BANKINTER, S.A.,

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, BANKINTER, S.A., comunica la siguiente información privilegiada:

PRIMER DIVIDENDO A CUENTA DEL EJERCICIO 2022

BANKINTER, S.A. ha acordado distribuir a las acciones del Banco, de 0,30 euros de valor nominal cada una, con derecho a dividendo en la fecha de pago, representadas mediante anotaciones en cuenta, el primer dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2022:

PRIMER DIVIDENDO 2022

Euros por acción

IMPORTE ÍNTEGRO	IMPORTE NETO	Ex-date	Record date	Fecha de pago
0,07412058	0,06003767	27/06/2022	28/06/2022	29/06/2022

El abono a los accionistas del dividendo se efectuará a través de las entidades participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR), y de acuerdo con las normas de funcionamiento de la misma, actuando como entidad pagadora Bankinter, S.A.

Bankinter, S.A. 22 de junio de 2022''

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de junio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO

AVISO

INFORMACION RELEVANTE COMUNICADA POR FAES FARMA, S.A.,

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, FAES FARMA, S.A., comunica la siguiente información relevante:

ACUERDOS JUNTA

En la Junta General de Accionistas de la Sociedad válidamente celebrada con fecha de hoy en segunda convocatoria se han aprobado todas las propuestas del Consejo de Administración recogidas en los distintos puntos del Orden del Día, entre las que destacamos:

- Aprobación de la gestión social, de las cuentas anuales e informe de gestión, tanto de la Sociedad, como de su Grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021, así como el Estado de información no financiera (EINF).
- Reelección y nombramiento de Consejeros.
- Ampliación de capital con cargo a reservas con el objeto de atender el esquema de retribución a los accionistas bajo la fórmula de Dividendo Flexible.
- Plan incentivos a largo plazo para personal clave.

B) ASPECTOS MAS DESTACADOS A continuación se relacionan los principales puntos tratados en dicha Junta general de accionistas celebrada hoy.

1. Ratificadas todas las propuestas del Orden del día de la Junta.
2. En relación con la retribución al accionista:
 - a) Se aprueba el dividendo complementario en metálico, pagadero a partir del próximo 30 de junio, por importe de 0,035 euros brutos por acción.
 - b) Pago que se suma al Dividendo flexible abonado en enero de 2022 por importe de 0,171 euros por acción.
 - c) La suma de ambos alcanza una retribución total de 0,206 € por acción, para los que optaron por el cobro en metálico en el citado dividendo flexible, lo que supone un crecimiento del +4,6% sobre el dividendo total abonado con cargo al ejercicio anterior.
3. Aprobación de un nuevo dividendo flexible con cargo al ejercicio 2022, dado el éxito de todas las anteriores operaciones, mediante la oportuna ampliación de capital que soporte dicho dividendo.
4. Al margen del Orden del Día, el Presidente destacó los siguientes temas, que resumimos brevemente:
 - a) Resultados históricos en 2021, con una cifra de ingresos consolidada de 428,6 M€ (+4,2%), un Ebitda de 113,9 M€ (+6,3%) y un Beneficio consolidado de 83,2 M€ (+13,4%).
 - b) Superados los objetivos previstos para 2021 en todos los apartados de la cuenta de resultados, por séptimo año consecutivo marcando un record en los principales epígrafes.
 - c) En el primer trimestre de 2022 se ha alcanzado un crecimiento relevante a doble dígito, +23,9% en beneficio consolidado.
 - d) Perspectivas para el cierre de 2022 de crecimiento, a un dígito alto en ventas (+8%), un beneficio antes de impuestos entre 100 y 104 M€ (+10%), y un beneficio consolidado en la horquilla 89 a 93 M€ (+11%).
 - e) Farma España: en 2021 presenta más de 160 M€ de ingresos, principal negocio del Grupo, con un crecimiento del +6%, afectado por la salida de genéricos de bilastina a mitad de año.
 - f) Portugal: Rebasa los 28 M€ en ingresos y está logrando en 2022 importantes crecimientos de ingresos. "

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de junio de 2022
EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO